

0936



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 5747

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
REE CONTROL DE NEGOCIOS S.A. DE C.V.

R.F.C.:
RCN180516UP7

NOMBRE COMERCIAL:
REE CONTROL DE NEGOCIOS

CLAVE CATASTRAL:
905000000000000001

ACTIVIDAD:
OFICINA ADMINISTRATIVA A

DIRECCIÓN:
AV. DEL SOL ESQ. VIA PÁLMA INT. RESIDENCIA BAHIA PRINCIPE L T 01 MZ 64 Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A SABADO
de 08:00 a 22:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:
08/04/2019

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

USO DE SUELO:
068

EXPIRA:
31/12/2024

[Signature]
DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:

Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUÍDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 98, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0936



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 5747

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
REE CONTROL DE NEGOCIOS S.A. DE C.V.

R.F.C.:
RCN180516UP7

NOMBRE COMERCIAL:
REE CONTROL DE NEGOCIOS

CLAVE CATASTRAL:
905000000000000001

ACTIVIDAD:
OFICINA ADMINISTRATIVA A

DIRECCIÓN:
AV. DEL SOL ESQ. VIA PÁLMA INT. RESIDENCIAL BAHIA PRINCIPE L T 01 MZ 64 Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A SABADO
de 08:00 a 22:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:
08/04/2019

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

USO DE SUELO:
068

EXPIRA:
31/12/2024

[Signature]
DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:

Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUÍDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 98, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2024